

¿Tienes un buen plan?



Mutua Tinerfeña ha creado unos planes de accidente ajustados a tu perfil profesional. Seguro que encuentras el que mejor se adapta a ti.

	Plan A RIESGO 1*	Plan B RIESGO 1*	Plan C RIESGO 2**
Muerte	30.000 €	30.000 €	30.000 €
Muerte por accidente de circulación	-	30.000 €	30.000 €
Invalidez Permanente	30.000 €	60.000 €	60.000 €
Asistencia Sanitaria	12.000 €	12.000 €	12.000 €
Prima Total (anual)	39,04 €	58,62 €	80,34 €

Coberturas

Muerte por accidente. Incapacidad temporal.
 Muerte por accidente de circulación. Asistencia sanitaria.
 Invalidez Permanente por accidente. Efectos personales.
 Invalidez Permanente progresiva.

Pide presupuesto sin compromiso y comprueba personalmente nuestro impecable servicio.

* En el riesgo 1 podemos tener: Abogados, Administrativos, Agentes comerciales sin viajes, A.T.S., Amas de casa, Estudiantes, Fotógrafos, Profesores (no de gimnasia), Modistas, Peluqueros, Notarios, Sastres, Telefonistas, Farmacéuticos, Informáticos, Decoradores.

** En el riesgo 2: Agentes comerciales con viajes, Agricultor sin maquinaria agrícola, Aparejadores, Arquitectos, Profesores de autoescuela, Barnizadores, Camareros, Carniceros, Carteros, Cobradores, Cocineros, Conductores profesionales locales, Chatarreros, Empleadas del hogar, Guías de agencias de viajes, Grabadores de metal, Médicos Forense, Médicos Radiólogos, Porteros, Panaderos-Pasteleros, Periodistas, Pintores de interior, Tapiceros, Veterinarios, Yesistas de interior, Vidrieros de interior, Zapateros, Jefes de mantenimiento, Biólogos, Músicos.